www.LaTapaOficial.com
ULTIMA HORA
La Tapa®

Ecopetrol alertó sobre las consecuencias que tendría un eventual embargo de sus recursos por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (**DIAN**), en medio de una controversia tributaria por el cobro del IVA a la gasolina importada. Según un informe financiero de la compañía, una medida de ese alcance podría dejarla con liquidez para operar durante apenas 23 días y afectar el cumplimiento de sus obligaciones con trabajadores, contratistas y proveedores.

La advertencia hace parte de un documento confidencial elaborado por la Gerencia de Mercado de Capitales de Ecopetrol y conocido por medios de comunicación. Allí se analiza el escenario de un embargo por $16,4 billones, monto que la empresa considera que podría comprometer la continuidad de sus operaciones. Se trata de una proyección de la petrolera ante una eventual medida, no de un embargo que ya haya sido confirmado o ejecutad

La preocupación por trabajadores y proveedores

eaav

Actualidad

Ecopetrol advierte que un embargo de la DIAN podría comprometer su operación en 23 días

Tapadmin 1 noviembre, 2026 4 minutes read 0



www.LaTapaOficial.com
ULTIMA HORA
La Tapa®

Ecopetrol alertó sobre las consecuencias que tendría un eventual embargo de sus recursos por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (**DIAN**), en medio de una controversia tributaria por el cobro del IVA a la gasolina importada. Según un informe financiero de la compañía, una medida de ese alcance podría dejarla con liquidez para operar durante apenas 23 días y afectar el cumplimiento de sus obligaciones con trabajadores, contratistas y proveedores.

La advertencia hace parte de un documento confidencial elaborado por la Gerencia de Mercado de Capitales de Ecopetrol y conocido por medios de comunicación. Allí se analiza el escenario de un embargo por $16,4 billones, monto que la empresa considera que podría comprometer la continuidad de sus operaciones. Se trata de una proyección de la petrolera ante una eventual medida, no de un embargo que ya haya sido confirmado o ejecutado.

La preocupación por trabajadores y proveedores

De acuerdo con el informe, la compañía podría enfrentar dificultades para pagar la nómina de cerca de 10.000 empleados, atender compromisos con aproximadamente 40.000 contratistas y cumplir obligaciones con proveedores que sumarían alrededor de $1,3 billones. También se verían comprometidos los pagos al sector financiero y otros compromisos operativos.

Ecopetrol señala que, en un escenario de afectación de sus recursos en moneda local, buena parte de sus pagos cesaría de inmediato. El documento calcula que, incluso si la empresa lograra cubrir temporalmente sus obligaciones en dólares, el saldo disponible se agotaría en un máximo aproximado de 23 días, con una eventual interrupción de la cadena de pagos.

La petrolera reporta ingresos mensuales cercanos a $3,2 billones y egresos que rondan los $4,1 billones. En sus gastos se incluyen, entre otros compromisos, regalías para las regiones por unos $600.000 millones mensuales y dividendos destinados a la Nación. La compañía sostiene que un embargo de la magnitud contemplada reduciría su capacidad para atender esas obligaciones.

El origen del conflicto con la DIAN

La disputa está relacionada con el impuesto al valor agregado (**IVA**) aplicado a la importación de gasolina. En diciembre de 2024, la DIAN emitió el Concepto 010763, con el que modificó su interpretación sobre el tratamiento tributario de esos combustibles y sostuvo que las importaciones debían liquidar IVA a una tarifa del 19 %.

Ecopetrol cuestiona el cobro. La empresa argumenta que, durante parte del periodo discutido, no se había definido la base gravable necesaria para calcular el impuesto. Entre mayo de 2022 y enero de 2025, la petrolera presentó 637 declaraciones de importación de gasolina sin liquidar ese IVA, según los reportes publicados sobre el litigio.

La DIAN corrigió esas declaraciones mediante resoluciones expedidas en agosto de 2025 y enero de 2026. La deuda tributaria calculada por Ecopetrol asciende a $5,2 billones y, al sumar intereses moratorios hasta febrero de 2026, llegaría a $8,2 billones. El escenario de embargo analizado por la empresa, de $16,4 billones, equivale al doble de esa cifra.

La tutela llegó a la Corte Constitucional

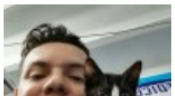
Ecopetrol presentó acciones judiciales para controvertir las resoluciones de la DIAN y advertir sobre los posibles efectos de un embargo. La tutela fue negada inicialmente por el Juzgado 46 Administrativo de Bogotá y posteriormente por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que consideraron que el riesgo expuesto por la compañía correspondía a un escenario hipotético y no a una amenaza inminente.

Sin embargo, el expediente fue seleccionado para revisión por la Corte Constitucional el 30 de octubre. El magistrado **Miguel Polo Rosero** quedó a cargo de estudiar la tutela, luego de que se impulsara su revisión mediante un recurso de insistencia. La selección del caso no significa que la Corte haya fallado a favor de Ecopetrol ni que haya ordenado suspender un embargo.

La posición de la DIAN también es relevante para dimensionar el estado actual del proceso. Según lo reportado por medios que consultaron a la entidad en el marco de la controversia, su apoderada sostuvo ante el tribunal que no se había notificado un mandamiento de pago ni decretado una medida cautelar contra Ecopetrol. Por ello, la alerta de la petrolera debe entenderse como una advertencia sobre lo que podría ocurrir si se materializa el cobro en los términos que analiza.

El litigio enfrenta dos posiciones sobre la aplicación del IVA a los combustibles importados y mantiene en discusión el alcance de las obligaciones tributarias de la empresa estatal. Mientras Ecopetrol insiste en que un embargo de esa magnitud afectaría su operación y su cadena de pagos, la revisión judicial deberá determinar el curso de la controversia.

ABOUT THE AUTHOR



Tapadmin

Administrator



Visit Website View All Posts

Previous:
Falleció Antonio Navarro Wolff, figura clave de la Constitución de 1991

Next:
MinDefensa reporta 41 denuncias por presuntas irregularidades durante el gobierno Petro

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

☐ Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que haga un comentario.

PUBLICAR COMENTARIO

RELATED STORIES



MinDefensa reporta 41 denuncias por presuntas irregularidades durante el gobierno Petro

Tapadmin 1 noviembre, 2026 0



Falleció Antonio Navarro Wolff, figura clave de la Constitución de 1991

Tapadmin 1 noviembre, 2026 0



INS pide tranquilidad mientras avanza investigación por malaria en viajeros procedentes del Congo

Tapadmin 1 noviembre, 2026 0

NO SE PIERDA



MinDefensa reporta 41 denuncias por presuntas irregularidades durante el gobierno Petro

Tapadmin 1 noviembre, 2026 0



Ecopetrol advierte que un embargo de la DIAN podría comprometer su operación en 23 días

Tapadmin 1 noviembre, 2026 0



Falleció Antonio Navarro Wolff, figura clave de la Constitución de 1991

Tapadmin 1 noviembre, 2026 0

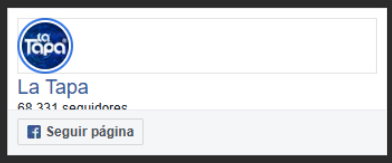


INS pide tranquilidad mientras avanza investigación por malaria en viajeros procedentes del Congo

Tapadmin 1 noviembre, 2026 0

CATEGORÍAS

- #UnCaballeroEnLaTapa (3)
- Actualidad (3.871)
- Boletin (182)
- Critica (5)
- Denuncias (16)
- Entrevistas (12)
- Investigaciones (7)
- Opinion (11)
- Recientes (27)
- Recomendacion (3)
- Sin categoría (1.105)
- Videos (4)



Copyright © All rights reserved. | MoreNews by AF themes.